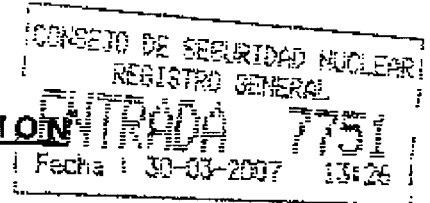
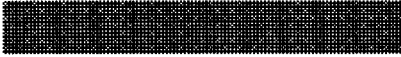



163301


ACTA DE INSPECCIÓN



 Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.


CERTIFICA: Que se ha personado el día veinte de marzo de dos mil siete en el **Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, Cátedra de Cristalografía y Mineralogía**, sita  en Salamanca.

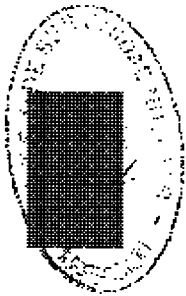
Que la visita tuvo por objeto efectuar una inspección de control de una instalación radiactiva destinada a la identificación y caracterización de minerales mediante difracción de Rayos-X, cuya autorización de puesta en marcha fue concedida por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía en fecha 10 de octubre de 1996, y con sede ubicada en el lugar citado.

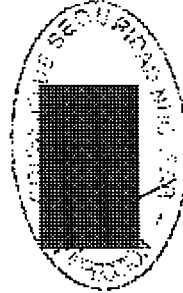
Que la Inspección fue recibida por  Supervisora de la instalación, en representación del titular, quién aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- El 7 de marzo de 2007 se solicitó a la Delegación Territorial de Salamanca de la Junta de Castilla y León el cambio de titularidad a favor del Decanato de la Facultad de Ciencias.
- La instalación dispone de un equipo de difracción de rayos X de la firma  instalado en una sala de la planta sótano provista de acceso controlado.

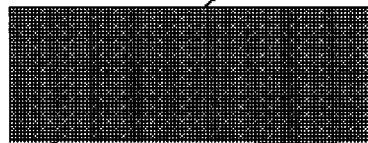




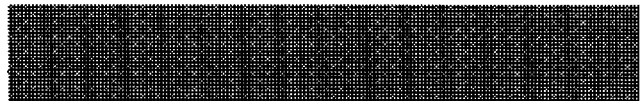
TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado del "Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, Cátedra de Cristalografía y Mineralogía", para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta

Conforme,

Salamanca, 29-3-2002



Fd:



DNI:

